

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 142**

En Huépil, a 04 de noviembre de dos mil diez y seis, siendo las 08.38 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Concejala Sra. **Magaly Jara Hernández**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señores; Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre la Administradora Municipal y Alcalde (s), Srta. Silvia Silva Vilches, el Sr. Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas, la Sra. Karen Zúñiga Martínez Directora de Desarrollo Comunitario, la Srta. Jeannette Morales y la Srta. Camila Baeza, secretarías.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación Acta N°141 del 21 de octubre de 2016
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales
6. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

**1. Aprobación Acta N°141 del 21 de octubre de 2016**

La **Sra. Magaly Jara** solicita pronunciamiento y **todos la aprueban** sin observaciones

**2. Lectura de Correspondencia**

Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Of. N°923 del 20.10.2016 al Ord. (SM) N°942 del 02 de noviembre de 2016 Y a la siguiente correspondencia recibida:

- Certificado médico presentado por la Concejala Dina Gutiérrez Salazar
- Memo N° 160 del 28 de octubre de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación por el cual solicita autorización para modificaciones presupuestarias que indica
- Memo N°289 del 03 de noviembre de 2016 del Director de Administración y Finanzas por el cual solicita autorización para modificaciones presupuestarias que indica
- Memo N°66 del 04 de noviembre de 2016 de la Unidad de Abastecimiento por el cual da a conocer listado de órdenes de compra emitidas desde el 21.10.2016 al 03.11.2016 por la municipalidad, educación y salud
- Memo N°160 del 02 de noviembre de 2016 de la Directora Comunal de Salud por el cual informa y solicita autorización para modificaciones presupuestarias que indica.
- Memo N°56 de la Unidad de Cementerios del 21.10.2016 por el cual da a conocer trabajos realizados en los cementerios de la comuna

**3. Cuenta Sr. Alcalde**

La **Alcaldesa (s)** procede a dar cuenta de las actividades desarrolladas por el Titular desde el día martes 25 de octubre al día jueves 03 de noviembre

- El día martes 25 sostuvo audiencias con directores y funcionarios en la alcaldía
- El miércoles 26 participa en reunión de directores en la sala del concejo
- El Jueves 27 atiende audiencias en alcaldía
- Viernes 28 participa de un almuerzo junto a la banda escolar comunal en el restaurant "Los brasero de Huépil" asiste además el encargado del Área extraescolar del Departamento de Educación. En la tarde participa de un almuerzo con la ASEMUCH, en el complejo San Rafael, participa además el Administrador Municipal y funcionarios municipales
- Sábado 29 asiste a la primera Feria Costumbrista de Polcura, en la plaza de esa localidad, asisten además los encargados de Cultura y Turismo
- Domingo 30 asiste a la "Cuarta Fiesta del Digueño" en Villa Rastrojos, también participan los encargados de Cultura y Turismo

- Miércoles 02 de noviembre, reunión de trabajo con diferentes directores en alcaldía, con administradora, DIDECO y asistente social
- Jueves 03 sostiene audiencia con la directora del liceo en alcaldía

#### 4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación

A continuación hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Educación don Héctor Córdova Sabbah quien procede a dar lectura al Acta N°23 del 04 de noviembre de 2016 en cuya sesión participa además el concejal don Luis Romero Jara, el Director Comunal de Educación y secretario técnico don Javier Obanos Sandoval y la Sra. Sussan Fuentealba Martínez, jefa de finanzas de dicho departamento; el tema tratado fue: la solicitud de Modificación Presupuestaria presentada por Memo. N°074/2016, de la Jefe de Finanzas y que considera lo siguiente:

- a) Modificación presupuestaria por ajuste a Saldo Inicial de Caja por excedentes año 2015, de acuerdo a Oficio N°20.101 de 2016 de Contraloría General de la República, que suplementara las cuentas que a continuación se detallan:

Cuentas de Ingresos		DISMINUYE
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	2.938.515.-
Total Ingresos que aumentan .....		\$ 2.938.515.-

Cuentas de Gastos		DISMINUYE
215.22.04	MAT. DE USO O CONSUMO	2.938.515.-
Total Gastos que aumentan.....		\$ 2.938.515.-

Al respecto indica que la comisión aprueba y sugiere se presente ante el honorable Concejo en pleno. También indica que esto se trata de una instrucción de Contraloría respecto de la forma correcta para determinar los saldos iniciales de caja que se arrastran desde el año 2015 para el presente año, de tal manera que con esta modificación se ajusta a los valores correctos; acota que esto se tiene que hacer tanto en los servicios traspasados como en la municipalidad.

En seguida la **Sra. Magaly** ofrece la palabra para consultas u observaciones y en consideración a que nada se formula procede a solicitar acuerdo y **Todos las aprueban**

#### 5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales

En seguida hace uso de la palabra el Sr. Jaime Henríquez Vega, presidente de la comisión de finanzas del concejo municipal quien procede a dar lectura al Acta N°26 del 03 de noviembre de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas, en cuya sesión participa además el concejal integrante de la comisión social el Sr. Jorge Riquelme Ferrada, la Sra. Karen Zúñiga, Directora de Desarrollo Comunitario y secretaria técnica de la comisión social y el Sr. Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas y secretario técnico de la comisión de finanzas; el tema tratado fue la solicitud de Modificación Presupuestaria presentada por Memo N° 289 del 03 de noviembre de 2016 y que considera lo siguiente:

##### A.- MODIFICACION GESTION INTERNA

AUMENTO DE GASTOS				
Cuenta	Denominación	Gestión	C. Costo	Monto \$
2204010	Materiales para mantención	1	02.01.62	423.256
2209005	Arriendo maquinas y equipos	1		5.000.000
TOTAL				5.423.256

DISMINUCION DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Gestión	C. Costo	Monto \$
2999	Otros activos no financieros	1		423.256
2403080002	A otras asociaciones	1		1.000.000
2403080001	Asociación chilena de Municipalidades	1		4.000.000
TOTAL				5.423.256

B.- MODIFICACION PROGRAMAS

AUMENTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	C. Costo	Monto \$
2401007	Asistencia social a personas	Navidad	4	04.00.13	1.200.000
2208999	Otros servicios generales	Terapéutico tercera edad	4	04.00.01	500.000
2208007	Pasajes y fletes	Mujeres asociatividad	4	04.00.15	70.000
2204006	Fertilizantes e insecticidas	Tenencia responsable de animales	2	02.00.96	381.465
TOTAL					2.151.465

DISMINUCION DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	C. Costo	Monto \$
2208999	Otros servicios generales	Navidad	4	04.00.13	500.000
2401008	Premios	Navidad	4	04.00.13	700.000
2401007	Asistencia social a personas	Becas profesionales del futuro	4	04.00.10	450.000
2201001	Alimento para personas	Día del adulto mayor	3	03.00.07	50.000
2401008	Premios	Oficina de Deportes	5	05.00.01	38.637
2201001	Alimento para personas	Talleres de yoga	5	05.00.02	31.363
2104004	Prestación serv. Comunitarios	Tenencia responsable de animales	2	02.00.96	381.465
TOTAL					2.151.465

Respecto de la modificación interna señala que corresponde a la asignación de recursos para la compra de pintura para los pasos peatonales por un monto de \$423.256.- y la asignación de recursos para arriendo de camión basurero por un valor de \$5.000.000.- producto del paro de los funcionarios Municipales.

Respecto de la modificación presupuestaria por programas señala que de acuerdo a lo expuesto por Directora de DIDECO Sra. Karen Zúñiga Martínez, corresponde a la reasignación de recursos dentro del programa "Navidad" por un monto de \$1.200.000.-, asignación de recursos al programa "Terapéutico tercera edad" por un valor de \$500.000.- recursos que se obtienen de una disminución en el programa "Becas Profesionales del futuro" por un monto de \$450.000.- y programa "Día del Adulto Mayor" por un valor de \$50.000.-; asignación de recursos en el programa "Mujeres asociatividad y emprendimiento" por un monto de \$70.000.- recursos que se obtienen de una disminución en el programa "Oficina de Deportes" por un valor de \$38.637.- y programa "Talleres de Yoga" por un monto de \$31.363.- y reasignación de recursos en el programa "Apoyo a la Tenencia Responsable de Animales" por un monto de \$381.465.-

Finalmente indica que las Comisiones aprueban la modificación presupuestaria del Memo N°289 y la someten a consideración del Concejo Municipal.

La **Sra. Magaly** ofrece la palabra para consultas y el **Sr. Henríquez** acota que se trata de modificaciones internas para asignarle recursos al programa de navidad y para el tema del combate a las garrapatas en los animales y que son muy necesarios. Así mismo el **Sr. Riquelme** acota que también se está inyectando recursos para el arriendo de camión recolector de la basura lo que reporta un elevado costo.

Finalmente solicita pronunciamiento y **Todos aprueban**

**6. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde**

a) **Sr. Henríquez:** Solicita un resumen respecto de cómo se encontraba la municipalidad al asumir don José Antonio Fernández y también en qué estado se entrega, incluyendo la cartera de proyectos y las especificaciones de los mismos

**b) Sr. Riquelme:** Señala que vecinos del sector Las Hijuelas solicitan la mantención del camino, específicamente el roce de ramas de los árboles que están al costado del camino. Por otra parte señala que a raíz de algunos comentarios de vecinos en relación a la construcción de veredas en el centro de Huépil se señala que los ladrillos que se están instalando van asentados en cemento pero en algunos sectores los han retirado y en otros está totalmente revocado por lo que al parecer falta terminar o afinar los trabajos. Por otro lado hay sectores destinados a la futura instalación de árboles pero como no están señalizados se torna peligroso para los transeúntes y por lo tanto sería conveniente adoptar medidas al respecto

**c) Sr. Córdova:** Señala que también iba a mencionar el tema de las veredas dado que algunos vecinos le plantearon la conveniencia de sellar las separaciones de los ladrillos dado que así como está es peligroso para las mujeres que usan calzados con tacos y para el libre tránsito de coches con guaguas; acota que en el sector de la Shell han sacado algunos ladrillos. Por otra parte señala que los vecinos de la Población Cordillera solicitan se vea la posibilidad de que el municipio efectúe el corte del pasto que rodea la sede social. Además se suma a lo solicitado por el concejal **Henríquez** en cuanto a la cartera de proyectos, las transferencias de recursos para algunos proyectos que están aprobados como el de las Calle Los Sauces, Ronald Ramm, Diagonal en Huépil, Esmeralda, Pedro Aguirre Cerda; también que se refiera en qué va a quedar el proyecto del Edificio Consistorial. Acota que también se coordine una reunión pendiente con el presidente del Comité de Agua Potable de Trupán con los Vecinos del lado del camino de La Obra y que hace tiempo lo vienen solicitando

**d) Sr. Romero:** Comenta que no había tenido la posibilidad de estar, después de las elecciones, junto a sus colegas concejales aunque telefónicamente los felicitó a todos con quienes se pudo comunicar y además agrega que desea felicitar públicamente a quienes fueron electos, incluyendo a la nueva autoridad, al respecto acota que la autoridad la elige el pueblo mediante un acto democrático por el cual se luchó tanto tiempo y por el cual hubo gente que perdió la vida por esto; señala que todo acto democrático se tiene que respaldar respecto de lo que estiman los ciudadanos y sobre lo cual se debe ser muy respetuoso. Reitera que felicita a sus colegas que fueron electos, también a las personas que van a asumir la próxima responsabilidad; al Alcalde don Jaime Veloso a quien le desea mucho éxito en este nuevo período y a los jóvenes que hoy día también van a asumir una nueva responsabilidad como Tania Villalobos, el Sr. Mardones y el Sr. Juan Nancupil. La **Sra. Magaly** acota que respecto del último aún no se define. El concejal indica que es bueno que ingresen personas jóvenes y profesionales, que se entusiasmen por esto, que el tema político, la responsabilidad y liderazgo que hoy requiere el municipio es un tema complejo pues la municipalidad es una empresa y por lo tanto se requiere no solamente tener manejo político sino que hoy el conocimiento también tiene que estar dentro del concejo, acota que es interesante y que está contento con lo que a él le tocó vivir, fue una bonita experiencia que agradece y le desea lo mejor a cada uno de sus colegas. También felicita a las personas que trabajan con el concejo, a los Directores de Departamento que son parte fundamental del desarrollo de una municipalidad y que generalmente se desconoce la función que cumplen y cada uno de ellos coloca su mejor esfuerzo para que esto resulte, como ha sucedido a la fecha. Por otra parte indica que cuando se asume una función lo hace a partir de algún diagnóstico y en el caso de ellos acota que cuando asumieron se presentaron algunas dificultades y desafíos que había que enfrentar y por lo tanto le gustaría que eso se pudiera plasmar en datos por lo que requiere tener un informe de las condiciones de gestión financiera con la cual se recibió el municipio en este período y la forma como se entrega; acota que le interesa ver el tema del equilibrio financiero, el banco de proyectos, los que se están ejecutando, los que están RS, etc.. Recalca que las personas que votaron por cada candidato merece una explicación o contarles de qué manera se entrega un período que desde su punto de vista fue muy exitoso. Agrega que no puede dejar pasar este momento para agradecer a don José Antonio y le hubiese gustado que estuviese en el concejo; al respecto la Sra. Silvia indica que don José Antonio asistió a una reunión a la cual se le citó para el tema del Paso Pichachén y a la cual asisten todos los Alcaldes el día de hoy y mañana y la invitación la extendió el Gobernador Provincial. El concejal resalta que esta ha sido una administración exitosa, que don José Antonio fue un alcalde que se la jugó por colocar un sello interesante en el cual las personas eran su centro de atención y, cada administración o Alcalde tiene su sello. Finalmente le desea a todos mucho éxito y que ojalá el sello humano en cualquier administración no se pierda, acota que espera tener la posibilidad de conversar con don Jaime Veloso para expresárselo dado que para él las personas es lo más importante porque el ser humano tiene un valor trascendental y hay que cuidarlo, respetarlo y trabajarlo

**e) Sra. Magaly:** Señala que para ella a pesar de haber tenido éxito y haber sido elegida concejal, lamentablemente tiene que dejar su puesto, pero agrega que va a seguir trabajando junto a los enfermos, los adultos mayores, que va a formar algo que le llene eso que en el alma le va a quedar desocupado como para entregarlo, por lo que estará trabajando todo el tiempo y a lo mejor más que ahora porque piensa realizar un proyecto que tiene en mente en lo cual va a estar su comuna, su gente y sobre todo las personas más desprotegidas; agrega que se va feliz, que siente no seguir acá pero lleva bastantes años, lo ha pasado muy bien, acota también que en este período no han tenido problemas, siente que se tengan que separar pero que así es la vida; por lo tanto da los agradecimientos por la compañía que le brindaron, por el afecto, por las bromas, y por todo eso que vivieron que fue muy bonito

Siendo las 09.17 horas la **Sra. Magaly Jara** cierra la sesión en nombre de Dios

#### **a) Solicitud de correspondencia**

- **Sra. Magaly:** Ord. (SCP) N°934 del 24.10.2016, Oficio N°941 del 02.11.2016
- **Sr. Henríquez:** Ord. (SCP) N°934 del 24.10.2016
- **Sr. Riquelme:** Ord. (SCP) N°934 del 24.10.2016, Oficio N°940 del 02.11.2016, Memo N°56 de la Unidad de Cementerios del 21.10.2016 por el cual da a conocer trabajos realizados en los cementerios de la comuna
- **Sr. Córdova:** Ord. (SCP) N°934 del 24.10.2016
- **Sr. Romero:** ---

#### **ACUERDOS SESIÓN 04.11.16 - 142 ORDINARIA**

**774** Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°74 del 28 de octubre de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación y de acuerdo al Acta N°23 del 04 de noviembre de 2016 de la comisión de educación del concejo municipal.

**775** Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°289 del 03 de noviembre de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales y de acuerdo al Acta N°26 del 03 de noviembre de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal